

Guayaquil, Abril 30 del 2001

Señores
ACCIONISTAS DE
CORPORACION TURISTICA VIEJO BARRIO S.A. CORTUVISA
Ciudad.

De mis consideraciones:

De acuerdo a mis funciones como Comisario de la Compañía, según lo disponen los Estados de la Compañía, cúpleme informar a ustedes, que he procedido a la revisión de los Estados Financieros al 31 de Diciembre del 2.000

Luego de haber comprobado el cumplimiento de todas las disposiciones legales y la respectiva revisión de los libros y demás comprobantes, he observado que en la preparación de los Estados Financieros se han aplicado razonablemente los principios de Contabilidad generalmente aceptados sobre una base uniforme con la de ejercicios anteriores y respetando además las disposiciones de la Ley de Compañías y las Leyes Tributarias, todo lo cual merece mi aprobación.

Atentamente,


Dora Carvajal C.
COMISARIO

c.c. Superintendencia de Compañías

07 JUN 2001

